



Brexit: Reino Unido incumple sus obligaciones fijadas en el Acuerdo de Retirada

Uno de los aspectos que el proyecto de ley británico modifica es el referido a la aplicación de tarifas y controles aduaneros en Irlanda del Norte, estando en total contradicción con el protocolo para Irlanda e Irlanda del Norte.

El 1 de octubre, la Comisión Europea envió una carta de emplazamiento al Reino Unido por el incumplimiento de las obligaciones que le incumben en virtud del Acuerdo de Retirada. Este es el punto de partida de un procedimiento formal de infracción contra el Reino Unido, el cual dispone de un mes para responder a la carta.



El artículo 5 del Acuerdo de Retirada establece que la Unión Europea y el Reino Unido deben adoptar todas las medidas apropiadas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Acuerdo y abstenerse de toda medida que pueda poner en peligro la consecución de dichos objetivos. Ambas partes están obligadas a cooperar

de buena fe en el cumplimiento de las tareas derivadas del Acuerdo de Retirada.

El 9 de septiembre de 2020, el Gobierno del Reino Unido presentó un proyecto de ley (Ley sobre el mercado interior del Reino Unido) que, en caso de adoptarse, constituiría una violación flagrante del Protocolo sobre Irlanda e Irlanda del Norte, ya que permitiría que las autoridades del Reino Unido ignorasen los efectos jurídicos de las disposiciones sustantivas del Protocolo en virtud del Acuerdo de Retirada.

Por consiguiente, el Reino Unido ha incumplido su obligación de actuar de buena fe tal como establece el artículo 5 del Acuerdo de Retirada. Además, ha puesto en marcha un proceso que, en caso de adoptarse el proyecto de ley, impediría la aplicación del Acuerdo de Retirada.

El Acuerdo de Retirada, ratificado tanto por la UE como por el Reino Unido, entró en vigor el 1 de febrero del 2020 y surte efectos jurídicos con arreglo al Derecho internacional.

En diversas reuniones, la Comisión Europea ha exigido al Reino Unido que retire las medidas controvertidas mencionadas del Proyecto de ley sobre el mercado interior del Reino Unido, habiendo respondido el Gobierno británico su intención de seguir adelante con este para proteger la integralidad del mercado interno británico.

Cabe destacar que uno de los aspectos que el proyecto de ley británico modifica es el referido a la aplicación de tarifas y controles aduaneros en Irlanda del Norte, estando en total contradicción con el protocolo para Irlanda e Irlanda del Norte.

El Acuerdo de Retirada incluye un dispositivo por el cual esa provincia británica mantendrá las reglas del mercado común europeo para evitar reimponer una frontera con la vecina República de Irlanda, en un intento de preservar la frágil paz que reina en la isla desde 1998.